

ACTA

II Reunión del Comité de Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior –SICEVAES- (Tegucigalpa, 10 al 12 de febrero de 1999)

PARTICIPANTES:

Licda. Aída Aldana de Insausti
Representante
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Dr. Raul Clarke
Representante
University College of Belize, UCB

Licda. Teresa Larios de Mondragón
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Flor de María Castillo (Observadora)
Subdirectora de Educación Superior
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Ramón Salgado
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” de Honduras, UPNFM

Dr. Wiron Valladares Vallejos
Miembro del Comité de Reforma Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, UNAN-León

Arq. Ana Ulmos
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

Licda. María Eugenia Bermúdez Rojas
Representante
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

Dr. Luis Camacho Naranjo
Vicerrector de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

Dra. Sonia Marta Mora Escalante (participó los días 11 y 12 de febrero)
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Ing. Ronald Elizondo Campos
Vicerrector de Docencia
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

M.Sc. Vielka de Escobar
Directora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP

M.Sc. Francisco Alarcón Alba
Director del Area Académica
Secretaría Permanente del CSUCA

Dr. Ricardo Sol Arriaza (participó los días 11 y 12 de marzo)
Secretario General
Secretaría Permanente del CSUCA

No participaron con excusa: Lic. José Candanedo, Presidente de la Comisión de Autoevaluación, Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí, UNACHI; Ing. Sonia Sevilla, miembro de la Comisión de Evaluación Institucional, Universidad Tecnológica de Panamá, UTP; M.Sc. Elmer Cisneros Moreira, Vicerrector Académico, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua.

No participaron sin excusa: Dr. Luis Argueta Antillón, Secretario de Docencia, Investigación y Posgrado, Universidad de El Salvador, UES; Dr. Celedonio Ramírez, Rector, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED.

Presidió:
M.Sc. Ramón Salgado
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" de Honduras, UPNFM

AGENDA

1. Designación del Presidente de debates.
2. Aprobación de Agenda
3. Aprobación del Acta de la reunión anterior (remitida el 26-11-98 en Oficio 431-98)
4. Informe y evaluación de los talleres de capacitación a los protagonistas de los procesos de autoevaluación.
5. Elección de los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES.
6. Convocatoria a primera reunión de la Comisión Técnica de Evaluación y definición de lineamientos para el inicio de su trabajo.
7. Discusión de propuestas de proyecto de Reglamento del SICEVAES y proyecto de Convenio entre las universidades miembros del CSUCA en relación con el SICEVAES. (propuestas que presentarán las universidades de Honduras y Nicaragua respectivamente).
8. Informe y evaluación del progreso del proceso de autoevaluación y calendarización general de las etapas subsiguientes del primer ciclo de evaluaciones del SICEVAES.
9. Definición del perfil de los candidatos a pares académicos externos y decisión sobre el mecanismo para su designación.
10. Varios.
11. Lugar y fecha de la próxima reunión.

ACUERDOS

1. Se acordó elegir, por unanimidad, como Presidente de Debates al M.Sc. Ramón Salgado, Vicerrector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” de Honduras.
2. Se acordó modificar la agenda de la Reunión en el sentido de que los puntos 5 y 6 se tratarían hasta que el Dr. Ricardo Sol, Secretario General del CSUCA se presentara a la Reunión el día 11 de febrero. Asimismo se modificó en el sentido de que el punto 8 se trataría antes del punto 7.
3. Por consenso, se acordó aprobar el Acta de la I Reunión del CCR-SICEVAES, celebrada en México D.F. el 25 de octubre de 1998.
4. Se acordó como procedimiento para seleccionar a los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES, asignar un número a cada candidato e indicar el nombre después de efectuada la elección tomando en cuenta los siguientes criterios en los currícula propuestos por las universidades: **a. Formación:** -grados; -capacitación en evaluación; -experiencia en evaluación: participación en procesos y productos concretos. **b. Papel que tiene en su universidad:** -cargo; -responsabilidad. **c. Compromiso institucional que respalda la propuesta :** -tiempo asignado de descarga, -compromiso de financiación por parte de la Universidad.
5. Se acordó por unanimidad que en la composición de la Comisión Técnica de Evaluación se trataría de dar participación a todos los países y a todas las universidades miembros del CSUCA, respetando las condiciones académicas.
6. Después de amplia discusión y de seguir el procedimiento establecido, se acordó, por mayoría, seleccionar como miembros de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES, a los siguientes profesionales: María del Carmen Díaz Morales de la UPNFM, Wiron Valladares de la UNAN-León, Maribel Duriez González de la UNI, Teresita Peralta Monge de la UCR, Gilberto Alfaro Varela de la UNA de Costa Rica, Neri Cruz Saravia de la USAC y Oscar Soriano de la UNAH.
7. Se acordó, por unanimidad, que la duración del nombramiento de los miembros de la primera Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES sea de 2 años con opción a reelección, y que la sede de las reuniones se rote entre los países.
8. Se acordó, por consenso, con relación al lugar y fecha de la primera reunión de la CTE-SICEVAES, que sea en Honduras del 5 al 9 de abril de 1999.
9. Se acordó que los miembros de la CTE-SICEVAES elijan un coordinador para un período de un año.
10. Se acordaron como lineamientos para el inicio del trabajo de la CTE-SICEVAES, los siguientes: **1. Instrumentación de proceso de evaluación:** revisar y desarrollar lineamientos, recibiendo copia de informes de cada uno de los 10 talleres. Fundir y preparar versiones de guías. Guía para evaluación de pares. **2. Capacitación y asesoría técnica a procesos que se encuentran ya en marcha:** Capacitación de pares académicos. **3. Programación de trabajo de la Comisión.**
11. Después de amplia discusión, se acordó que los miembros de este Comité representantes de las universidades de Costa Rica formen una Comisión que prepare la propuesta de ponencia sobre el SICEVAES para el V Congreso Universitario

Centroamericano, la cual a su vez servirá de base para el proyecto que dicha Comisión elaborará con el objetivo de buscar recursos financieros para apoyar al SICEVAES. A dicha Comisión contribuirá el M.Sc. Francisco Alarcón, Director del Área Académica de la SP-CSUCA.

12. Se acordó fijar como fecha máxima para entregar los planes para llevar a cabo los procesos de evaluación en las universidades, antes de finales del mes de marzo.
13. Se acordó, por consenso, modificar el Proyecto de Convenio entre las Universidades miembros del CSUCA en relación con el SICEVAES de la siguiente forma: **A.** Agregar el siguiente artículo: "Comprometerse en la medida de sus posibilidades a impulsar los cambios y los planes de mejoramiento y desarrollo que en sus respectivas instituciones permitan atender las recomendaciones surgidas como resultado de los procesos de evaluación." **B.** Modificar el Acuerdo número 4 de la siguiente forma: "Brindar todas las facilidades para que de acuerdo a la planificación del Comité Coordinador Regional se realicen los eventos del SICEVAES.". **C.** quitar en el acuerdo 3 "en las mejores condiciones posibles" y poner en su lugar "a su alcance", quedando de la siguiente forma: "Brindar todas las facilidades a su alcance para que los miembros de las universidades realicen sus responsabilidades al interior y exterior de los países", lo cual fue aprobado. **D.** Modificar el Acuerdo número 5 en el sentido de que debe decir: "Colaborar en la publicación de una memoria anual que sintetice el quehacer del SICEVAES y divulgar sus resultados utilizando para ello los recursos, medios de comunicación y divulgación de las universidades miembros". Los representantes de las Universidades Nicaragüenses serán responsables de incorporar los cambios indicados en el Convenio.
14. Se acordó que las observaciones al Convenio entre las Universidades Miembros del CSUCA en relación al SICEVAES sean enviadas, vía fax, antes del 12 de marzo a la Licda. Teresa Larios de Mondragón de la UNAH.
15. Se acordó que en la próxima reunión del CCR-SICEVAES las universidades a través de sus representantes presentarán candidatos a pares académicos para las visitas de evaluación externa. Las candidaturas deberán venir acompañadas de los respectivos Currícula Vitae. De acuerdo a sus posibilidades, las universidades presentarán candidatos en las distintas áreas del conocimiento de los programas en evaluación, de acuerdo a la clasificación siguiente: : 1) Ingenierías y Tecnología; 2) Ciencias Agropecuarias; 3) Ciencias Exáctas y Naturales; 4) Ciencias de la Salud; 5) Educación y Humanidades; 6) Ciencias Sociales; 7) Ciencias Jurídicas; y 8) Ciencias Administrativas; y 9) Administración y Gestión de Instituciones de Educación Superior.
16. En la próxima reunión el CCR-SICEVAES seleccionará entre los candidatos propuestos a los pares idóneos integrándolos en un padrón de elegibles como pares académicos, del cual la SP-CSUCA podrá disponer para conformar los Equipos ad-hoc de Evaluación Externa.
17. Se acordó como lugar y fecha de la próxima reunión la última semana del mes de junio en Costa Rica

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Designación de Presidente de Debates

Previa presentación de los participantes en la Reunión, se procedió a elegir, por unanimidad, como Presidente de Debates al M.Sc. Ramón Salgado, Vicerrector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" de Honduras, quien aceptó.

2. Aprobación de Agenda

Después de someter a votación la agenda, se acordó modificarla en el sentido de que los puntos 5 y 6, referentes a la elección de miembros de la Comisión Técnica del SICEVAES y desarrollo de su primera Reunión, se tratarían hasta que el Dr. Ricardo Sol, Secretario General del CSUCA, se presentara a la Reunión el día 11 de febrero.

3. Aprobación del acta de la reunión anterior

Después de leer el Acta de la I Reunión del CCR-SICEVAES, celebrada en México D.F. el 25 de octubre de 1998, se acordó aprobarla por unanimidad.

Con relación al Acuerdo 7 de la Reunión anterior, se propuso tratar más adelante la duración del período de los miembros de la Comisión Técnica del SICEVAES y la actualización de la página web del CSUCA.

4. Informe y evaluación de los Talleres de Capacitación a los Protagonistas de los Procesos de Autoevaluación del SICEVAES.

4.1 Universidad de San Carlos de Guatemala

La Licda. Aída Aldana de Insausti informó que se hará una evaluación institucional y de programas en la Facultades de Ingeniería, Veterinaria y Zootecnia y el Centro de Estudios del Mar. En el Taller estuvo presentes persona de estas dependencias, el cual fue seleccionado por los Decanos, siendo personas con cargos con acceso a información importante para el proceso. El Taller se efectuó como lo pidió el CSUCA, fue inaugurado por el Sr. Rector de la USAC, en señal de compromiso institucional. La Dirección General de Planificación asumió la conducción del proceso, el cual empezará en mayo, cuando terminen un proceso de evaluación anteriormente iniciado, que servirá para hacer modificaciones curriculares. Participó el 95% de los invitados.

4.2 Universidad de El Salvador

El M.Sc. Francisco Alarcón informó que la conferencia inicial estuvo a cargo del Dr. Jacques L'Écuyer, con Francisco Alarcón, Carlos Méndez y Francisco Romero como facilitadores. Participaron alrededor de 60 personas, incluyendo de los Centros de San Miguel y Santa Ana, universidades privadas y del Ministerio de Educación. Asistieron profesores de las carreras que se evaluarán. Se dio énfasis al trabajo de grupos y se redujo el número de conferencias. Se analizó la guía de evaluación de programas, con la de instituciones como referencia pero sin verla. El principal valor agregado fue la motivación para los participantes. La Secretaría de Docencia es la unidad responsable del proceso, el cual, con el cambio de autoridades en la universidad, parece ser que ya dio inicio.

4.3 University College of Belize

El Dr. Raul Clarke informó que participaron funcionarios del Ministerio de Educación, estudiantes de los dos primeros años y funcionarios de la Universidad. Se tradujeron las guías al inglés. De acuerdo con el cronograma elaborado, para 20 de abril del presente año tendrán el primer reporte terminado. Tienen página web con información sobre proceso. Se decidió evaluar: enseñanza, administración, egresados e investigación. En mayo esperan llevar a cabo la etapa final. La calendarización se ha cambiado por lo menos dos veces. Tienen equipos para cada uno de los aspectos a evaluar.

4.4 Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional de Heredia

Los dos grupos analizaron las guías e hicieron numerosas observaciones. De las dos carreras que se propuso evaluar dentro del SICEVAES, participó la directora de Medicina pero no la de Trabajo Social. Participaron representantes de las unidades que han tenido ya procesos de autoevaluación.

4.5 Instituto Tecnológico de Costa Rica

El taller se planificó con la Universidad Estatal de Educación a Distancia UNED, pero ésta no participó. Participaron muchos directores de escuelas y departamentos, así como personal del Centro de Desarrollo Académico, haciendo un total de 18 personas. A nivel de académicos no ha penetrado todavía la importancia de la autoevaluación. El grupo interno del ITCR se volvió a reunir después del taller para continuar con la discusión del tema. La mezcla de personas de varias instituciones y países dio riqueza a la discusión. El proyecto de evaluación institucional se hace con la colaboración de Maribel Duriez de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, aunque va un poco atrasado. Se hará evaluación de dos programas, los cuales tienen comités constituidos. No hubo participación de estudiantes ni de sindicatos.

4.6 Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá y Universidad Nacional de Chiriquí

El Taller se realizó los días 25 y 26 de noviembre, con la participación de las tres universidades nacionales panameñas. Asistieron 125 personas, incluyendo representantes de universidades privadas en algunos actos. Hubo participación de diversos institutos y facultades. Para la Evaluación institucional, se analizó guía de evaluación institucional, en el caso de la UP, y unificaron su propia guía con la del SICEVAES. Luego se reunió el grupo y se hizo la solicitud de descarga académica para miembros de la Comisión por 12 horas semanales. Se han integrado los equipos que van a analizar cada uno de los factores a evaluar. En diciembre y enero hicieron la consolidación de las guías. El 25 de enero tuvieron una reunión en la que presentaron la metodología que van a seguir. Se definieron períodos y presupuesto, de modo que ya tienen un cronograma general, el cual contempla la visita de pares para noviembre. Tendrán una página en Internet para difundir la información que obtengan. La gente empieza a querer participar. La única debilidad fue que el segundo día del evento hubo una marcha contra la privatización del agua, la cual generó roces entre la Universidad y el Gobierno.

4.7 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua

La UNA, UNI y UNAN-Managua hicieron un solo taller. Se propone un subsistema dentro del SICEVAES para ingeniería y arquitectura, ya que la percepción de ingenieros y arquitectos sobre evaluación no coincide con la de otras carreras. El carácter heterogéneo de los grupos fue un acierto. Tendrán una unidad dedicada a la evaluación a fines de año.

Desde diciembre de 1998 el Consejo Universitario aprobó la calendarización para la evaluación, con fondos destinados para este efecto.

4.8 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León

El taller se pospuso a causa del Huracán por tres meses, perdidos en términos de evaluación. La evaluación en dos facultades no han podido terminar por misma causa. La asistencia efectiva fue de 64 participantes; el sector privado no participó a pesar de que se le hizo invitación. La evaluación de programas se hará este año y de la Institución el próximo año. Se conformaron seis grupos para analizar la guía de programas y uno para la institucional. Se elaboró una metodología para efectuar dicho análisis. La Institución aportó muchos recursos para el taller y el trabajo fue muy participativo. Existe una unidad dedicada a la evaluación (Unidad de análisis institucional y de evaluación, con 5 personas). La Universidad está dentro de un proceso de cambio completo. Al igual que en Panamá, están en la Red Bolivariana, dedicada a procesos de evaluación, realizando actualmente dos eventos, uno en Perú y otro en Colombia. Consideran que las guías de SICEVAES son muy generales y que realmente no evalúan. Realizan gestiones internacionales para conseguir fondos para evaluación.

No han tenido tiempo para hacer el plan. Se ha planteado como primera pregunta ¿Qué se va a evaluar? De allí pasarán a proponer al Consejo Universitario la propuesta para compromiso institucional sobre evaluación.

El Dr. Wiron Valladares hizo dos sugerencias a nombre de la UNAN-León:

- Se se van a dar 16 guías de evaluación del SICEVAES, que las instituciones envíen las guías ajustadas en un tiempo prudencial, como insumo para la Comisión Técnica.
- Solicitar planes concretos de las instituciones sobre procesos de autoevaluación, para que la Comisión Técnica pueda planear sus actividades.

4.9. Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”

El taller se hizo en forma conjunta UNAH-UPNFM, fuera de las instituciones. Asistieron 40 participantes por cada universidad, invitados especiales de 2 universidades privadas, estudiantes y funcionarios de alto nivel. La mayoría fueron profesores y estudiantes. Se trató de que el evento tuviera cobertura de la prensa y así se dio. Se hizo el taller separadamente por diferencia de carreras en ambas instituciones. Existe mucho interés en los participantes. La UPNFM aún no cuenta con un plan de trabajo para siguiente etapa ni oficina de evaluación.

La UNAH cuenta con más de 62 carreras divididas en áreas. Invitaron a representantes de unidades interesadas en el proceso de evaluación. La invitación se giró con el perfil del personal que debía participar. Lograron que el Consejo Universitario aprobara un plan de evaluación institucional. Existe una unidad de evaluación dependiente de la Dirección de Docencia. Habían trabajado con anterioridad en un documento llamado Sistema de Evaluación, previendo comisiones de evaluación al interior de cada carrera. El SICEVAES es un incentivo para que funcione la unidad de evaluación. Tienen reglamento y manual. La coordinación del taller estuvo a cargo de Flor de María Castillo. Se quiere dejar establecido un proyecto de evaluación institucional a partir del 20 de febrero con creación de cultura de autoevaluación.

Se procedió a repartir un borrador del Reglamento y del Convenio del SICEVAES

El M.Sc. Francisco Alarcón hizo un resumen de la experiencia del taller, indicando que él estuvo en todos menos dos. Asimismo indicó que en todos ellos la motivación fue un logro, y que en otros hubo aportes sustanciales a los documentos.

5. Elección de los Miembros de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES

Se planteó como propuesta para organizar la información sobre los candidatos, elaborar una matriz con los siguientes elementos a considerar:

- a. Formación del candidato:
 - grados
 - capacitación en evaluación
 - experiencia en evaluación: participación en procesos y productos concretos
- b. Papel que tiene en su universidad:
 - cargo,
 - responsabilidad,
- c. Compromiso institucional que respalda la propuesta :
 - tiempo asignado de descarga, disponibilidad de equipo de apoyo, compromiso de financiación por parte de la Universidad.
 - Acceso a redes de comunicación

El Dr. Luis Camacho propuso distinguir entre criterios personales e institucionales por considerar que el papel dentro de la universidad no es tan importante como el de los dos primeros. La Arq. Ana Ulmos manifestó que es necesario hacer justicia con las personas que han estado vinculadas al proceso desde el principio. El Lic. Ramón Salgado manifestó que el cargo en la Universidad no parece relevante, y que no le parece que haber participado en todo el proceso del SICEVAES sea un criterio para la selección. La Dra. Teresa Larios propuso leer primero las funciones que tiene la Comisión según la propuesta de Reglamento. El Ing. Ronald Elizondo indicó que según el Reglamento son 7 funciones y preguntó cuántos candidatos fueron propuestos. El M.Sc. Francisco Alarcón propuso leer las cartas. La Licda. Aída Aldana de Insausti propuso realizar la elección sin mencionar nombres. El Dr. Wiron Valladares propuso con relación a la participación en evaluación, incluir todos los procesos, en particular procesos completos de evaluación, asimismo indicó que los cargos están vinculados a las políticas universitarias.

Se planteó la interrogante de si la misma persona puede formar parte de la Comisión y del Comité de Coordinación Regional.

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que hay 9 candidatos, aunque falta compromiso institucional de uno de ellos, por lo que habría 8.

La Licda. Aída Aldana procedió a leer las funciones contenidas en el proyecto de Reglamento.

El Dr. Wiron Valladares manifestó que el Reglamento aun no está aprobado, por lo que se debe perfeccionar las cosas en la marcha y ser flexibles. La Dra. Teresa Larios manifestó que las funciones se han tomado de documentos ya aprobados con la creación del SICEVAES. El Dr. Luis Camacho manifestó que existe un acuerdo de los rectores del CSUCA que es lo que determina lo que se debe hacer en la presente reunión.

El Ing. Ronald Elizondo propuso volver a los acuerdos tomados en reunión en México. En ellos se indica que el Comité y Comisión son dos cosas claramente diferentes.

La Licda. Aída Aldana propuso volver a retomar los 3 elementos para la selección de candidatos al la CTE-SICEVAES, lo cual fue apoyado por la M.Sc. Vielka de Escobar.

Se acordó tomar como criterios para la selección de los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES: formación, experiencia y compromiso institucional.

Se procedió a llenar una matriz con la información suministrada sobre cada candidato, procediendo primero a llenar las casillas correspondientes al compromiso institucional.

El Dr. Luis Camacho propuso llenar la casilla de grados académicos. Se eliminó lo referente al equipo de apoyo y comunicaciones internacionales.

Se procedió a leer lo correspondiente a capacitación complementaria y experiencia en evaluación.

El Ing. Ronald Elizondo propuso seleccionar automáticamente a los candidatos que tuvieran el título de Ph.D. o fueran candidatos a obtenerlo. Se sometió a votación y se aprueba con todos los votos a favor excepto uno, con lo cual quedan seleccionados los candidatos numerados 1,2,3,5 y 9.

El Dr. Raúl Clark preguntó qué se entiende por "candidato" a doctorado, lo que dio a lugar una discusión sobre el alcance de la votación anterior.

La Licda. Aida Aldana solicitó revisar los documentos del candidato número 2, debido a que el doctorado que posee no es en evaluación o algo afín. El Dr. Wiron manifestó que el candidato 2 es él, por lo que procedería a retirarse de la sala. El Lic. Ramón Salgado le solicitó que no se retirara. El Dr. Ricardo Sol preguntó si había más de un candidato por universidad, respondiéndose que la USAC presentó dos candidatos. El Dr. Wiron solicitó que se sometiera a votación.

El Ing. Ronald Elizondo manifestó que las reflexiones del Dr. Ricardo Sol representan la posición del CSUCA, en el sentido de que haya una participación amplia en la Comisión. Asimismo indicó que Guatemala debía contar con un representante en la Comisión, pues solo tiene una universidad, por lo que la propuesta debía ser planteada en forma diferente, de manera que hubiera la máxima representatividad. Presentó la moción de que "en la composición de la Comisión Técnica de Evaluación se trataría de dar participación a todos los países y a todas las universidades del CSUCA, respetando las condiciones académicas", sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad.

Se retomó el proceso de selección de los candidatos. El Lic. Ramón Salgado señaló que había varias propuestas. La Dra. Sonia Marta propuso que se aceptaran los que candidatos que tuvieran Ph.D. pero se analizaran los que fueran candidatos a doctorado. Ricardo Sol propone un sistema

Se procedió a realizar la votación sobre los 3 con doctorado, eligiéndose por mayoría de 7 votos a favor los candidatos 1,2 y 5.

Con relación a la votación de candidatos con maestría, el M.Sc. Francisco Alarcón procedió a leer los currícula de los cuatro candidatos, asignándoseles un puntaje de acuerdo a los cuatro criterios acordados con anterioridad.

Una vez asignados los puntajes, se propuso seleccionar a los candidatos 3 y 4 que tenían 8 puntos, lo cual se aprueba por mayoría, con un voto razonado en contra de la Licda. Aida Aldana de Insausti (USAC) que decía lo siguiente: " No estoy de acuerdo con la decisión tomada de descartar a un candidato con postgrado de maestría, mientras que los que se presentaron con título fueron aceptados todos. Considero que el proceso de selección no fue suficiente claro e imparcial. "

Después de amplia discusión, se procedió a seleccionar a los candidatos 8 y 9.

Una vez seleccionados los candidatos, se procedió a leer los nombres, siendo los siguientes profesionales: -1:María del Carmen Díaz Morales de la UPNFM; -2:Wiron Valladares de la UNAN-León; -3:Maribel Duriez González de la UNI; -4:Teresita Peralta Monge de la UCR; -5:Gilberto Alfaro Varela de la UNA de Costa Rica; -8:Neri Cruz

Saravia de la USAC y -9:Oscar Soriano de la UNAH, quienes quedaron nombrados como miembros de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES.

Se leyó el nombre de los candidatos restantes siendo -6:Sara Armas de la USAC y -7:Lourdes Ravenaeu de la UP.

Se propuso que la duración del nombramiento de los miembros de la primera Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES fuera de 2 años con opción a reelegirse, lo cual fue aprobado por unanimidad.

6. Convocatoria a la primera reunión de la Comisión Técnica de Evaluación y definición de lineamientos para el inicio de su trabajo.

Se acordó, por consenso, con relación al lugar y fecha de la primera reunión de la CTE-SICEVAES, que sea en Honduras del 3 al 6 de marzo de 1999.

Se propuso para el inicio del trabajo de la CTE-SICEVAES, que se elija un coordinador para un período de un año, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se propusieron como lineamientos para el inicio del trabajo de la CTE-SICEVAES, los siguientes:

1. Instrumentación de proceso de evaluación: revisar y desarrollar lineamientos, recibiendo copia de informes de cada uno de los 10 talleres. Fundir y preparar versiones de guías. Guía para evaluación de pares.
2. Capacitación) y asesoría técnica a procesos que se encuentran ya en marcha: Capacitación de pares académicos:
3. Programación de trabajo de la Comisión:

La Dra. Sonia Marta Mora manifestó que no se debía de abusar de los miembros de la Comisión, ya que son personas muy ocupadas, y que se debería atender el problema de financiación, de modo que se compartieran los gastos.

El Lic. Ramón Salgado que se podía proceder a votar. El Dr. Luis Camacho indico que lineamientos se podían resumir en la instrumentación del proceso, capacitación de las personas y manejo de información.

El Dr. Wiron Valladares manifestó que en su condición de miembro de la Comisión Técnica tenía varias solicitudes para el CSUCA en cuanto a información de documentos y eventos, y que la Comisión Técnica debía decidir a cuáles eventos asistir. Las instituciones que requirieran de capacitación y asesoría, lo tendrían que avisar al CSUCA y pagar un costo por ello.

La M.Sc. Vielka de Escobar indicó que no estaba de acuerdo en que la Comisión Técnica decidiera a cuáles eventos asistir. El Dr. Wiron Valladares respondió que no se había expresado claramente.

El Lic. Ramón Salgado preguntó si todos estaban de acuerdo en los aspectos que se incluyeron como lineamientos para el inicio del trabajo de la CTE-SICEVAES, a lo que se le respondió afirmativamente.

El M.Sc. Francisco Alarcón propuso que se envíen al CSUCA las solicitudes de capacitación y asesoría.

El Lic. Ramón Salgado solicitó pasar al punto siguiente de la agenda. El M.Sc. Francisco sugirió que era mejor pasar al punto 8, para mantenerse dentro de los mismos temas, lo cual fue aprobado.

El Dr. Ricardo Sol indicó que es muy importante no crear expectativas falsas y que la Comisión no tiene recursos, por lo que se deberían buscar recursos adicionales.

7. Informe y Evaluación del Progreso del Proceso de Autoevaluación y Calendarización General de las Etapas Subsiguientes del Primer Ciclo de Evaluaciones del SICEVAES

El Dr. Ricardo Sol informó que el año pasado se hizo gran esfuerzo e inversión en estructurar el SICEVAES, el SICAR, el Sistema de Información, el Sistema de Relación y el Programa Universidad-empresa. Indicó que el SICEVAES ha costado el último año alrededor de \$500,000. Manifestó que existen algunas debilidades que hay que tener en cuenta: trabajar sin plan de trabajo y el problema del financiamiento al invertir mucho sin generar fondos para este propósito. Se debe elaborar un plan de trabajo que permita negociar recursos; el SICEVAES puede ser presentado para su financiación ante variados organismos internacionales. Conseguir financiamiento con fondos no renovables lleva tiempo, por lo menos un año, por lo que es urgente plantear el tema del financiamiento. Asimismo indicó que la relación entre esta Comisión y cada una de las universidades es algo que nunca se ha logrado. El SICEVAES debe tener visión y la misión de promover la calidad de las universidades miembros del CSUCA. Manifestó también, que otro reto es el de las universidades privadas, ahora que se ha cambiado la actitud del CSUCA en cuanto a este punto. Informó que se ha aplazado desde 1998 la realización del V Congreso Universitario y que el CCR-SICEVAES debe presentar un documento a ese congreso. Por último, indicó que financieramente este año el CSUCA está en una situación más débil que el año pasado, por lo que solicita que se le ayude a la construcción del proyecto centroamericano de integración universitaria.

El M.Sc. Francisco Alarcón manifestó que no se trata solo de calendarizar, sino también de planificar con estrategia y generar proyectos.

La Dra. Teresa Larios informó que la UNAH hizo un plan de reconstrucción de Honduras, el cual podría tomarse como modelo para un plan total de reconstrucción de toda Centroamérica.

El M.Sc. Francisco Alarcón manifestó que se deben tratar los siguientes temas: la planificación, el documento para el V Congreso Universitario que se realizará en mayo, y la realización de un inventario de comisiones ya constituidas.

El Dr. Luis Camacho indicó que se deben redactar dos documentos con mucho cuidado: uno para el V Congreso y otro para presentar a agencias financieras.

La Dra. Sonia Marta Mora propuso trabajar conjuntamente ambos documentos.

El Dr. Wiron Valladares propuso que Costa Rica asuma la tarea de preparar la documentación sobre el SICEVAES, a efecto de que se pueda tratar en reunión futura.

El Dr. Ricardo Sol manifestó que la propuesta para V Congreso debe tener elementos para el documento que se presente a agencias de financiamiento, entre otros la descripción de las Universidades, el proyecto de evaluación, las experiencias de evaluación en algunas universidades, los objetivos, el presupuesto, etc.

El Dr. Wiron Valladares propuso que el equipo de ponencia lo componga el M.Sc. Francisco Alarcón con dos personas más.

El M.Sc. Francisco Alarcón manifestó que dicha ponencia podría ser un embrión de plan estratégico, y que la segunda comisión debería estar en la primera.

La Dra. Sonia Marta Mora propuso que la comisión para desarrollar la ponencia sea más pequeña, y luego ampliarla.

El Dr. Ricardo Sol propuso que se haga una distribución del trabajo para la redacción de la ponencia y el documento para presentar a agencias de financiamiento.

Después de amplia discusión se acordó que las universidades de Costa Rica redacten la ponencia para el V Congreso Universitario, el cual a su vez servirá de base para el documento que se utilice para la búsqueda de recursos financieros.

El M.Sc. Francisco Alarcón manifestó que para poder conocer el inventario de la situación es necesario saber cuántas comisiones están constituidas.

La Licda. Aída Aldana informó que en la USAC se evaluarán los 11 programas de la Facultad de Ingeniería, 2 del Centro de Estudios Marinos –CEMA- y 3 de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia. La evaluación institucional se realizará, pero aún no se ha iniciado, sin embargo se convocará próximamente. La responsable del proceso es la Licda. Jovita Miranda, Directora del IIME.

El Ing. Ronald Elizondo informó que el ITCR evaluará 2 programas. La evaluación institucional no se realizará por ahora. La responsable es la Licda. Mayra Alvarado del CEDA.

La Dra. Sonia Marta Mora informó que la UNA de Costa Rica evaluará los programas de Enseñanza de Ciencias, Formación de Educadores I y II ciclos, y Veterinaria. No harán evaluación institucional. El responsable es el M.Sc. Gilberto Alfaro.

El Dr. Luis Camacho informó evaluará el programa de medicina y posiblemente Trabajo Social. No harán evaluación institucional. La responsable es la M.Sc. Teresita Peralta del CEA.

El Dr. Raul Clarke informó que la UCB llevará a cabo evaluación institucional. Para el efecto ya se conformó un comité de 14 personas y 4 subcomités para cada factor. La responsable del proceso es Guadalupe Rahm.

La M.Sc. Vielka de Escobar informó que la UP hará evaluación institucional, habiendo conformado una Comisión de 9 miembros. Además cuentan con 9 equipos de trabajo que suman 43 personas. La responsable es la M.Sc. Vielka de Escobar.

La Dra. María Eugenia Bermúdez Rojas informó que la UNA de Nicaragua evaluará los programas de Ingeniería Forestal e Ingeniería Agronómica. Ya se encuentran conformados 2 comités de 6 personas en cada uno de los programas. La responsable es la M.Sc. Marcia Mendieta, Directora de Docencia.

La Dra. Flor de María Castillo informó que en la UNAH se evaluarán 14 programas. La responsable es la Dra. Teresa Larios, Directora de Docencia, quien será apoyada por el Lic. Ramón de Jesús Zelaya.

El Lic. Ramón Salgado informó que la UPNFM evaluará 7 programas. La persona responsable, temporalmente, es la Licda. María del Carmen Urquía. Indica que ya se conformó la Dirección de Evaluación y que se seleccionará a la persona idónea.

Se procedió a hacer un recuento, estableciéndose que se evaluarán 98 programas y 5 instituciones, estando pendiente de proporcionar la información la Universidad de El Salvador.

Se acordó fijar como fecha máxima para entregar los planes de los procesos de evaluación en las universidades, antes de fines de marzo.

8. Discusión de Propuestas de Proyecto de Reglamento del SICEVAES y Proyecto de Convenio entre las Universidades miembros del CSUCA en relación con el SICEVAES

Con relación al Convenio, el Dr. Luis Camacho hizo referencia a la creación del SICEVAES en la reunión de Panamá. Propuso añadir un acuerdo más que diga: “Comprometerse a llevar a cabo en la medida de sus posibilidades los cambios sugeridos como resultado de la evaluación correspondiente”.

El Ing. Ronald Elizondo propuso incluirlo en el documento.

El M.Sc. Francisco Alarcón manifestó que es mejor no incluir documentos detallados.

La Dra. Sonia Marta Mora indicó que el compromiso es con acuerdos, no con considerandos, a los que les falta más antecedentes.

La Licda Aida Aldana propuso ampliar el acuerdo No. 4 para dar mayor énfasis a los compromisos de los Rectores.

El Dr. Wiron Valladares manifestó que sería conveniente que los rectores firmaran acuerdos en los que se incluya cooperación y apoyo mutuo entre las universidades, para mejorar la calidad de las mismas.

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que ese apoyo se debe dar no solo en la evaluación, sino en la aplicación de los planes de mejoramiento.

El Dr. Wiron Valladares propuso que en el acuerdo No. 4 sería conveniente agregar a la Comisión a Técnica de Evaluación, para que se incluyan sus actividades.

La Dra. Sonia Marta Mora propuso la siguiente redacción para el artículo adicional: “Comprometerse en la medida de sus posibilidades a impulsar los cambios y los planes de mejoramiento y desarrollo que en sus respectivas instituciones permitan atender las recomendaciones surgidas como resultado de los procesos de evaluación.”, lo cual fue aprobado por unanimidad

Se propuso incluir otro artículo en el cual las instituciones se comprometan a colaborar con las otras universidades en los procesos de mejoramiento.

El Dr. Wiron Valladares propuso retomar el artículo 4 de los considerandos.

El M.Sc. Francisco Alarcón manifestó que era mejor no entrar mucho en detalle.

La Licda. Aida Aldana propuso una nueva redacción.

La Dra. Teresa Larios sugirió volver a la redacción general original.

El M.Sc. Francisco Alarcón propuso dejar una redacción más general.

El Dr. Luis Camacho propuso como redacción alterna para acuerdo 4: "Brindar todas las facilidades para que de acuerdo a la planificación del Comité Coordinador Regional se realicen los eventos del SICEVAES.", lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Wiron propuso quitar en el acuerdo 3 "en las mejores condiciones posibles" y poner en su lugar "a su alcance", quedando de la siguiente forma: "Brindar todas las facilidades a su alcance para que los miembros de las universidades realicen sus responsabilidades al interior y exterior de los países", lo cual fue aprobado.

El Dr. Luis Camacho preguntó a qué memoria se refiere el acuerdo 5, respondiendo el Dr. Wiron Valladares que a facilitar la preparación de una memoria, con recursos de cada institución.

El Ing. Ronald Elizondo indicó que cada institución tiene el compromiso de divulgar lo relativo al quehacer del SICEVAES.

La Licda. Aida Aldana manifestó que el punto 5 se presta a confusión.

La Dra. Sonia Marta Mora expuso que la ambigüedad de la redacción reflejaba la falta de acuerdo en lo que se quiere y que le parece muy importante divulgar lo que se hace en la CSUCA.

El Lic. Ramón Salgado manifestó que es valioso tener una dimensión regional.

El Dr. Wiron Valladares indicó que son dos cosas: (a) ayudar a redactar la memoria y (b) divulgarla.

La Dra. Teresa Larios manifestó estar de acuerdo con el Dr. Valladares, indicando que hay que promocionar la cultura de evaluación

El Ing. Ronald Elizondo propuso separarlo en dos artículos.

El Dr. Luis Camacho propuso la redacción siguiente: "Colaborar en la publicación de una memoria anual que sintetice el quehacer del SICEVAES y divulgar sus resultados utilizando para ello los recursos, medios de comunicación y divulgación de las universidades miembros", lo cual fue aprobado por unanimidad.

El M.Sc. Francisco Alarcón solicitó a los colegas de Nicaragua recoger las observaciones para la redacción nueva, pero dejando la posibilidad de mejorar aún más el texto.

La Dra. Teresa Larios preguntó si harían ellos los cambios, respondiendo el M.Sc. Francisco Alarcón que los cambios proceden del mismo Comité.

El Ing. Ronald Elizondo propuso que el CCR-SICEVAES revise el texto y envíe luego sugerencias.

El Lic. Ramón Salgado propuso tratar lo referente al Reglamento. El Ing. Ronald Elizondo solicitó dejarlo para la próxima Reunión.

La Licda. Aida Aldana manifestó que enviaría sus observaciones.

La Dra. Teresa Larios indicó que hay aspectos que no incluye el Reglamento y que es necesario incluir. Se tomó el documento del SICEVAES como base y a partir de allí redactaron la propuesta.

El Dr. Luis Camacho indicó estar de acuerdo, señalando algunos puntos concretos de discusión.

El Lic. Ramón Salgado solicitó que las observaciones sean enviadas antes del 12 de marzo al fax de Rectoría de la UNAH, con atención a la Dra. Teresa Larios: (504) 232 1053. (posteriormente Teresa Larios indicó que el fax de rectoría estaba fallando y solicitó que se enviaran el telefax de la Dirección de Educación Superior: (504) 232-55-81).

9. Definición del perfil de los candidatos a pares externos y decisión sobre el mecanismo para su designación

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó la necesidad de discutir el asunto de pares ad-hoc. Manifestó que probablemente la visita de pares sea a fines de año, y que se debe tener en cuenta que la acreditación se puede plantear como la siguiente etapa, por lo que se requieren estándares por área de conocimiento. Usando la experiencia mexicana de los CIEES, se deben crear comisiones más permanentes por área. La acreditación debe ser creíble, y para ello el SICEVAES no puede quedar con pares internos a las instituciones. Habría pares ad-hoc y de las comisiones. Se podrían crear comisiones de pares, cada una de ellas coordinada por uno de los miembros de la Comisión Técnica. Indicó que son seis áreas de conocimiento y una de evaluación institucional. El SICAR puede tener pares ad-hoc pero la escala es muy diferente.

El Dr. Luis Camacho propuso utilizar recursos de las universidades locales como pares ad-hoc, y ampliar con pares de fuera de la región, usando los datos que se tienen.

El Dr. Wiron Valladares manifestó que es a largo plazo pensar en la creación de las comisiones.

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que la capacitación puede hacerse sobre la marcha, durante la visita, y luego seleccionar a los que resulten más calificados.

El Ing. Ronald Elizondo manifestó que se tiene por delante un plan de trabajo, debiendo definirse qué hacer con tantos programas. Esto se tiene que regular, poner límites, porque puede suceder que una institución presente un gran número de programas y no se pueda respuesta. Propuso que cada institución inicie con pocos programas, o solamente evaluación institucional, si se plantea la misma.

El M.Sc. Francisco Alarcón recordó que en la reunión de México se plantearon 2 posiciones: evaluar solo uno o dos programas por institución o dejar la selección a una autorregulación por limitación de recursos y que no se llegó a ninguna conclusión.

El Ing. Ronald Elizondo manifestó que no se tiene claridad, sobre como proceder en esos casos.

La Licda. Aida Aldana señaló que no se ha abordado el tema del perfil de pares y los mecanismos de selección. Sugirió que la Institución anfitriona pague las visitas y que el CSUCA busque a los pares.

El Ing. Ronald Elizondo indicó que el problema no es solo con los recursos, sino también con la programación.

La Licda. Aida Aldana preguntó si la carga académica del par representaría un problema, respondiendo el Ing. Ronald Elizondo que el proceso es muy complejo.

El M.Sc. Francisco Alarcón recordó que en 1995 se evaluaron, en el marco del SICAR, 27 programas durante un semestre. Indicó que se deben plantear cosas muy sencillas como ¿Quiénes nombrarán a los pares? Este Comité ¿Cuándo se nombrarán? En alguna reunión próxima. Se debe contar con las propuestas y los currículos, para seleccionar a los pares y conciliar con la universidad anfitriona las visitas.

El Dr. Wiron Valladares manifestó que el Comité tiene que enfrentar la situación, por lo que se debe empezar en la próxima reunión a seleccionar los pares externos.

La Dra. Sonia Marta Mora explicó la experiencia de la UNA en la evaluación con pares institucionales y pares externos. El Consejo de Decanos aprobaba a los pares internos de acuerdo con un perfil basado en 5 criterios. Así se formó un conjunto de pares externos elegibles.

La Dra. Teresa Larios recordó que en Guatemala se diseñó una propuesta del perfil de los pares. Se dijo en qué forma se presentarían, por lo que quizá haya algo adelantado en cuanto a dichos perfiles. Se podrían seleccionar pares internos dentro de la Institución, trasladando la información Francisco Alarcón para tener un banco de datos.

La Licda. Aida Aldana manifestó que el par interno en un país se vuelve par externo en otro, y que se presenta el problema financiero, pues se trata de una consultoría. Indicó que le parecía que en el SICAR no se usó este sistema. Si alguien no está disponible se selecciona a otro.

El Dr. Wiron Valladares indicó que se debe tomar en cuenta el cargo o posición, el grado académico, la experiencia laboral, el prestigio y la trayectoria profesional,

La Dra. Teresa Larios manifestó que hay profesionales excelentes no por sus títulos sino por su reconocida trayectoria.

El M.Sc. Francisco Alarcón recordó que para la evaluación institucional se requiere otro perfil, de acuerdo con 11 factores como finanzas, gestión, bibliotecas, investigación, etc., y que no puede ser el grado académico el primer elemento a tener en cuenta. Asimismo indicó que la Información que tiene SICAR no está actualizada. Sugirió que se presenten los currículos de los candidatos en la próxima reunión, de manera que después se podría enviar una nota comunicando a los seleccionados y ya estarían disponibles, debiendo decidir en la próxima reunión cuántas personas integrarían cada comité.

La Dra. Sonia Marta Mora propuso generar la materialización del reconocimiento con una lista publicada por el CSUCA con los nombres de los seleccionados. Sobre la distinción entre pares por área indicó que además de producción intelectual o artística, se deben incluir las distinciones. En caso de ser calificados la Comisión podría aceptar la inclusión de gente con producción sobresaliente en su campo de trabajo.

Se estableció que las Áreas de conocimiento a evaluar son: ciencias naturales y exactas, sociales, salud, humanidades, ingenierías y agronomía, institucional.

Se propuso elaborar un listado de los pares seleccionados en la próxima reunión, para lo que se empezará a recoger información en cada institución tratando de cubrir las 6 áreas mas la institucional, lo cual fue aprobado.

10. Varios:

Se sugirió que la próxima Reunión de la Comisión Técnica sea del 5 al 9 de abril, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El M.Sc. Francisco Alarcón informó con relación al Intercambio académico México-Centroamérica en el área de evaluación y acreditación, que se realizará una visita de mexicanos a Guatemala y Costa Rica para conocer lo que se está haciendo en este campo en Centroamérica. Sugirió que los miembros del Comité que serán anfitriones aprovechen la oportunidad para pedir colaboración. Recordó que en la visita del CCR-SICEVAES a México se pidió ayuda para efectuar pasantías de centroamericanos en el CIEES, así como también en la ANUIES, así como participación en el Comité de Evaluación Institucional y en alguno de los 8 de las áreas de conocimiento. Indicó que existe una buena posibilidad para esta pasantía, aunque no sabe exactamente con cuánto dinero se cuenta, probablemente unos \$3000 para dos o tres personas en dos visitas. Los miembros de la Comisión Técnica podrán tener esta oportunidad. Con relación al Curso sobre metodología para seguimiento de egresados a realizarse en Costa Rica el 15,16 y 17 de marzo, informó que tres Mexicanos darán el curso con programa SPSS. Se financiará a 7 personas no costarricenses (pasaje y viáticos), una por país, debiendo comprometerse a montar el mismo curso al volver a su país. El cupo máximo es de 30 personas, quedando 10 cupos todavía sin cubrir. Asimismo informó que la DSE ha dispuesto apoyar al CSUCA por 3 años. Financiarán el Seminario taller en abril en Guatemala ; darán apoyo para enviar 5 personas por año al curso UNISTAFF de la Universidad de Kassel entre mayo y julio del presente año. El próximo año la selección se hará en el CCR-SICEVAES. Se impartirán dos cursos en Centroamérica extraídos del que se da en Alemania y adaptado a las necesidades locales. En el taller de Guatemala se pretende definir el currículo para esos dos cursos. Existen dos tipos de participantes: los de las universidades del CSUCA y exparticipantes centroamericanos y colombianos del curso UNISTAFF de la Universidad Kassel.

11. Lugar y fecha de próxima reunión:

Se acordó como lugar y fecha de la próxima reunión la última semana del mes de junio en Costa Rica

NOTA:

Se recibieron extemporáneamente los currícula vitae de los siguientes candidatos a miembros de la CTE-SICEVAES: Francisco Lara Ascencio de la UES, Lydia Margarita Muñoz Vela de la UES y Pedro Pablo Rojas Quintero de la UNACHI.

La documentación de Pedro Pablo Rojas Quintero se recibió por fax en la Universidad Pedagógica Nacional de Honduras (lugar de la reunión en su segundo día) cuando la reunión estaba a punto de terminar y mucho después que se había electo a los miembros de la CTE-SICEVAES.

La documentación de Francisco Lara Ascencio y Lydia Margarita Muñoz Vela se recibieron en por fax en la oficina del CSUCA en Guatemala ese mismo día y se tuvo conocimiento de su llegada hasta después de finalizada la reunión.